



RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

Riohacha, veintisiete de mayo de dos mil trece.

REFERENCIA: MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: CAJANAL EICE

DEMANDADO. : MANUEL ENRIQUE CÓRDOBA

RAD. : EXP. No. 44-001-23-33-002-2012-00014-00

Por instrucciones de la Magistrada Ponente, y por razones de salud se reprograma la audiencia para la práctica de pruebas prevista en el artículo 181 del CPACA, para el día 4 de junio de 2013 a las diez de la mañana (10: 00 a.m. ).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a vertical line and a loop at the bottom.

CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

Vicepresidente